

LIBROS

1/ TÍTULO: **Zorita, Una antigua villa de la penillanura trujillano-cacereña.**

AUTOR: **José Antonio Ramos Rubio.**

EDITA: **ADICOMAT (Asociación Desarrollo Miajadas-Trujillo).**

Zorita, Una antigua villa de la penillanura trujillano-cacereña, de José Antonio Ramos Rubio, Cronista Oficial de Trujillo y Académico C. de la Real Academia de la Historia. Esta obra ha sido patrocinada por la Excm. Diputación Provincial de Cáceres.



En este libro se ofrece abundante información de Zorita acerca de su localización geográfica, entorno paisajístico y situación, aproximación a sus orígenes históricos y desarrollo de los mismos; tipología edificadora y componentes más destacados en el terreno artístico o etnográfico; usos, costumbres, tradiciones y otros datos y peculiaridades que José Antonio ha sabido plasmar en esta obra. Cada uno de tales aspectos resulta por sí mismo de gran importancia como componentes de la realidad total de la historia del municipio. Dadas sus características y contenidos, este libro ofrecerá una visión de Zorita apasionante y nueva para los lectores, mostrando aspectos concretos de interés en general. Se trata de un trabajo objetivo, científico, bien elaborado y documentado ampliamente.

Cada página del libro contiene datos de lugares de Zorita y temas dignos de ser conocidos cuando se viaja, y esencial para forjar un turismo cultural de riqueza y variedad incalculables, con el objetivo de poner en vigor la rica historia de nuestra población y de su ermita a aquellos miles de turistas que recorren diariamente la carretera entre Trujillo y Guadalupe. En este libro descubriremos abundantes datos inéditos sobre la rica historia de Zorita, los orígenes prehistóricos, el proceso de romanización, el autor detalla con minuciosidad cada obra de arte que se conserva en el templo, la ermita de la Virgen de Fuente Santa, advocación muy extendida en toda la comarca. Libros como este es una fuente muy valiosa a la hora de objetivar una realidad social para imbuirnos de lleno en el devenir de la historia de este municipio.

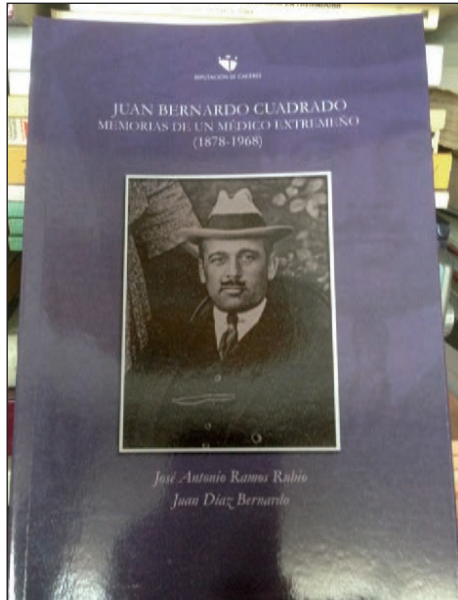
Francisco Cillán Cillán

2/ TÍTULO: **Juan Bernardo Cuadrado. Memorias de un médico extremeño (1878-1968).**

AUTOR; **RAMOS RUBIO, J. A. y DIAZ BERNARDO, J.**

EDICIÓN de la **Excma. Diputación Provincial de Cáceres, 2016.**

Con el título *Juan Bernardo Cuadrado: Memoria de un médico extremeño* (1878-1968), los escritores José Antonio Ramos Rubio y Juan Díaz Bernardo, nieto de Juan Bernardo, han escrito un magnífico libro publicado por la Diputación Provincial de Cáceres, que recoge la vida detallada de un médico rural extremeño que fue honrado en su profesión, afable y cariñoso con su familia, caritativo con sus semejantes, pionero en avances científicos, pero tuvo la desgracia, así entendida por algunos, de ayudar a los jornaleros humildes de Ibahernando, lo que le ocasionó toda clase de injurias, denuncias y encarcelamiento injustamente durante la Guerra Civil Española e incluso estuvo a punto de ser fusilado.



Acompañó a este médico rural, sincero y bueno, la mala fortuna de vivir en una época convulsiva, donde aflora lo inhumano que el hombre encierra en sí mismo, hasta convertirse en auténticas fieras para otros hombres, lo que hizo que fuera atacado sin piedad por otros seres resentidos que de otra forma no hubieran podido destacar en la vida. Tenemos la triste tendencia de dejar pronto en el baúl de los olvidos a personas que brillaron por méritos propios, sin darnos cuenta que son ejemplos importantes y muy necesarios para generaciones venideras. Es bueno, por lo tanto, que se haga justicia y se dé a conocer la vida de estos hombres que en su tiempo gozaron de amplia y justa fama y que de forma callada fueron escribiendo la historia de los pueblos en que vivieron, pues, de no ser así, con el tiempo caerían fácilmente en el olvido. El prólogo es de Santos Floriano, Cronista Oficial de Cáceres. A lo largo de las 269 páginas, repletas de documentos y fotos en color del propio proceso a que se vio sometido Juan Bernardo, los escritores nos ofrecen no solo la vida de este médico, natural de Alcollarín, que ejerció gran parte de su profesión en Ibahernando, sino que además, nos dan una visión de la España entre finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Un libro esencial para todo amante de la lectura y la historia. Un libro que encaja y se enmarca en el contexto de “memoria histórica de la Guerra Civil Española”, en el sen-

tido de movilización social e intelectual que se preocupa y estudia hechos del pasado de modo que puedan ser asumidos como propios en nuestro tiempo, para tomarlos como ejemplo o evitar su repetición, y que está espléndidamente escrito por estos dos amigos, Juan y José Antonio. Esta obra complementa lo que veníamos señalando ya que Juan y su familia aportan la memoria (recuerdo, documentos, vivencias, acontecimientos, etc. de la vida de su antepasado) y José Antonio, Historiador y Cronista, agrega esas fuentes históricas y esos conocimientos de la época para dar a este trabajo la categoría de histórico.

Personalmente felicito a los autores por el magnífico trabajo realizado y por la amplia documentación aportada, recuperando una figura, la del doctor Juan Bernardo Cuadrado, que si no hubiera sido por ellos habría caído en el olvido, como tantas y tantas personas víctimas de la barbarie y de la represión. En pleno siglo XXI no es comprensible que alguien sufra persecución o tortura, y menos que alcance la muerte por sus ideales.

Francisco Cillán Cillán

3/ TÍTULO: Venta de Santa Cruz de la Sierra, un lugar del alfoz de Trujillo.

AUTOR: CILLÁN CILLÁN, F.

EDITA: Ed. Diputación Provincial de Cáceres. Cáceres, en el año 2015.

Estamos ante un estudio minucioso y detallado de cómo se vendían los pueblos hasta época no muy lejana, donde queda reflejada la mala administración de la monarquía de los últimos Austrias, en manos de favoritos, el ansia de poder de la nobleza, el caciquismo reinante, el avasallamiento del poderoso al más débil, la parafernalia que se montaba en la toma de posesión del señorío, y otros muchos aspectos de la sociedad del siglo XVII que el lector puede detectar fácilmente.



El profesor Francisco Cillán, para realizar el trabajo, se ha valido de una serie de documentos, escritos en letra procesal encadenada, que actualmente se encuentran en

el Archivo de Simancas, que reflejan con claridad todo el proceso de adjudicación y la lucha judicial que se estableció entre el comprador y los vecinos del lugar por la adquisición del mismo, con consecuencias desastrosas para el pueblo. Y para verificar la autenticidad de los hechos, ha cotejado los citados escritos con los datos del Archivo Parroquial y Municipal de la localidad, y con un librito inédito de don Manuel Hidalgo, maestro decimonónico con ejercicio en el pueblo, que tuvo el acierto de recoger similares documentos, hoy totalmente desaparecidos.

La inverosimilitud de los hechos que se narran, para muchos de los posibles lectores, ha hecho que el autor estructure su trabajo como si se tratara de un cuento popular, y de este modo comienza con el verbo hacer en forma impersonal seguido del término “tiempo”, pero para acortar la lejanía recuerda “que no es tan lejano” lo que se va a narrar. Sin embargo, los acontecimientos narrados parecen poco creíbles para el hombre de nuestros días, y Cillán hace un estudio paleográfico de las escrituras de venta en el último capítulo, que permiten poner de manifiesto ante el lector la verosimilitud de lo narrado, al encontrarnos ante un texto plenamente del siglo XVII, fecha en que se realiza la venta. Ello hace que la introducción y el estudio paleográfico sean parte integrante y aglutinador del resto del estudio.

El trabajo contiene también un padrón detallado de los vecinos que había en la localidad, pues así lo exigió el Monarca para establecer el precio de la venta. Hoy se puede considerar una rica fuente de información sobre el aspecto social de aquella época, principalmente de Santa Cruz de la Sierra, que se hace extensible a otras muchas localidades del ámbito rural, al recoger los distintos estamentos en los que estaba estructurada la sociedad, tan diferentes a los de ahora, y la distribución de la riqueza, en un mundo eminentemente agrario y ganadero de subsistencia. Así nos habla del número tan elevado de nobles, hidalgos y sacerdotes que vivían permanentemente en el pueblo; las diferencias económicas que entre ellos había; el concepto de servidumbre, tan distinto al nuestro; los pobres de solemnidad, donde viudas, huérfanas y lisiados se llevaban la peor parte; las tierras comunales, como único remedio de subsistir para la mayoría; los distintos oficios, muchos de ellos hoy desaparecidos; la emigración, tantas veces sufridas en Extremadura, que por entonces se dirigía en general a las Indias Occidentales, los vecinos de Santa Cruz tomaron como destino los reinos del Perú o de Nueva España. Otros muchos detalles quedan reflejados en el padrón, que el autor intencionadamente deja a la observación del lector.

El trabajo fue galardonado en el 2013 con el accésit al premio Alconétar, destinado a premiar estudios locales, a través de un jurado imparcial compuesto por personas destacadas en el mundo de las letras. Felicito sinceramente a mi amigo y compañero cronista Francisco Cillán por el esfuerzo realizado en dar a conocer una parte de la historia de cuya localidad es cronista. Considero sinceramente que trabajos como éste son necesarios que salgan a la luz, aunque somos conscientes del esfuerzo que supone su realización, pues sin duda recogen la verdadera historia de nuestros antepasados,

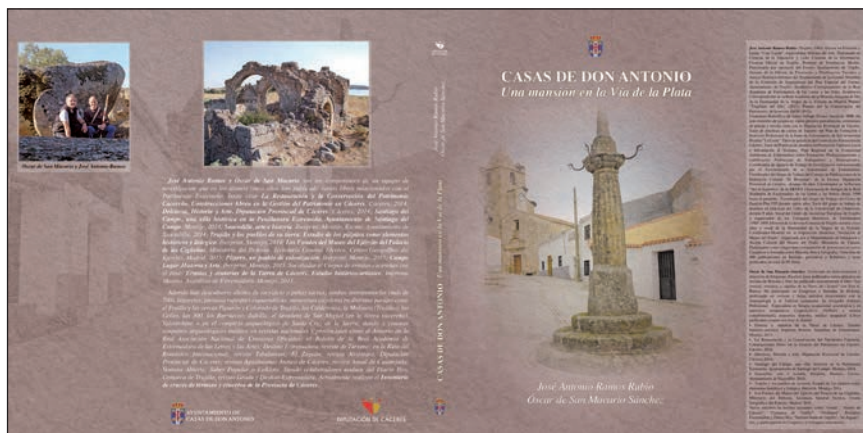
aunque sea para evitar que se repitan hechos tan denigrantes para el ser humano, pues si bien hoy en general son impensables en nuestra sociedad, aún quedan algunos sus-
tratos difíciles de desarraigar plenamente, que tal vez con su lectura aperecíamos más
claramente que no son lo mejor para una correcta convivencia social.

José Antonio Ramos Rubio

4/ TÍTULO: **CASAS DE DON ANTONIO: PARADA Y FONDA EN LA VÍA DE LA PLATA**

AUTORES: **Jose Antonio Ramos Rubio y Óscar de San Macario**
Editora Regional de Extremadura. Mérida, 2015.

Qué caminante por la Ruta de la Plata no conociere Casas de Don Antonio, pobla-
ción cercana a Cáceres, a mitad de camino entre Mérida y aquella, en el borde meridio-
nal de esta provincia. Sede de una de las mansio (lugar donde pasar la noche durante
un viaje, una parada oficial en una calzada romana, mantenida por el Imperio para el
uso de oficiales y hombres de negocios que, a lo largo del tiempo, fueron adaptadas
para acomodar a gente de toda condición, incluso al emperador) más importantes de la
época romana, en plena Vía de la Plata.



Un nuevo libro ha venido a dar luz sobre este pueblo a orillas del Ayuela.

Prologado por su alcalde, José Manuel Buitrago Morales, afirma que la obra com-
pendia la evolución histórica del pueblo desde sus orígenes hasta la actualidad, pa-

sando por el arte y las costumbres, que llena la ausencia de una amplia descripción histórico-artística de la población, a la vez que ensalza sus riquezas.

La obra aborda, en efecto, los precedentes históricos de las Casas y su entorno inmediato, y bucea en las referencias documentales y arqueológicas, los repertorios o itinerarios porque según los autores, "la historia nos ayuda a entender el presente estudiando el pasado", a la vez que muestran sus extrañeza por el hecho de que una población, que cuenta con un rico patrimonio histórico-artístico, "no haya despertado la atención de estudiosos e historiadores.

El municipio actual de Casas de Don Antonio, situado en una llanura ondulada por la que discurre el río Ayuela, fue fundado por la Orden de Santiago en los cortijos o Casas de un caballero de nombre Antonio, de donde le vino el nombre de Casas de Don Antonio, hacia 1290, reinando Sancho IV. Fue aldea de Montánchez y, por privilegio del rey Carlos III, el 24 de septiembre de 1769, se convirtió en villa "en sí, para sí y sobre sí", con jurisdicción civil y criminal, título adquirido mediante pago de una determinada cantidad de dinero a la Corona. A la caída del Antiguo Régimen, la localidad se constituye en municipio constitucional de la región de Extremadura, que, desde el año 1834, quedó integrada en el partido judicial de Montánchez.

La época romana ofrece materia abundante sobre la población y su tierra. Casas se sitúa en la mansión de Ad Sorores y mansión de Iber ab Emerita Asturicam, situadas en la Vía de la Plata, a 26 millas romanas de Augusta Emerita. Las vías romanas importantes no se conocen hasta que, en torno al 217 d. C., se redacta el Itinerario de Antonino (*Itinerarium Provinciarum Antonini Augusti*), que podríamos considerar como un libro de carreteras actuales, cuyo origen se remonta a la época de Antonino, aunque sufrió cambios en la época de Diocleciano. En él se indica el número de vías romanas importantes de Hispania, así como los lugares y mansiones por los que pasaba y la distancia entre ellas. Una de estas vías es la Vía de la Plata, que uniere Mérida y Astorga, un camino largo y enlosado, de los que aún se conservan algunos tramos en la provincia de Cáceres, los mejores desde el Puerto hasta Baños de Montemayor.

En la época romana, las comunicaciones cobran una nueva dimensión ya que, sin perder el paso por la zona anterior, existe una racionalización basada en el control militar y la administración territorial. La organización de las comunicaciones supuso una red de descansos o mansiones espaciadas en la distancia, que pudiese recorrerse en un día, que permitían el avituallamiento o el cambio de animales de tiro. A través de Extremadura discurre buena parte de lo que fuere la columna vertebral del sistema hispanorromano de caminos, que no es otro que el eje norte-sur, constituido por las vías XXIII (Iber ab Ostia Fluminis Anae Emeritum Usque) y XXIV (Iber ab Emerita Caesaraugustam), del Itinerario Antonino, que unían las desembocaduras del Guadiana con Asturica Augusta a través de Augusta Emerita, capital de la Lusitania.

Desde la Edad Media se viene denominando Camino de la Plata al tramo comprendido entre Augusta Emerita y Asturica Augusta. Aunque Ptolomeo no hace mención del emplazamiento de Ad Sorores, mientras que sí cita el resto de núcleos urbanos

de población, son razones suficientes para certificar que nos encontramos ante una mansio cuya vida provenía del camino, como núcleo de servidores de tiros, alojamiento, postas y vía militar, que podría situarse en la dehesa de Santiago de Bencalíz, y que las 26 millas que marca el itinerario vienen a cumplirse en pleno baldío o dehesa, a 1.500 metros al norte de Casas. La calzada Vía de la Plata cruza el término municipal de Norte a Sur. Parte de Mérida sobre el puente del Albarregas, pasa por el Puerto de las Herrerías y frente a Casas está el miliario que indica el número de pasos: XVIII, siendo la primera mansio Ad Sorores. Junto al pueblo se localizaría la primera mansio Ad Sorores de la vía XXIV del Itinerario Antonino, a 26 millas de Augusta Emerita y a 20 de Castra Caecilia. En Santiago de Bencalíz han salido a la luz los restos de una villa romana (siglos I-IV d. C.), reutilizada como ermita, que debió verse favorecida en su desarrollo y en la difusión de sus productos por la vía y su proximidad a la mansio Ad Sorores.

Casas es eso y más: 32 kilómetros cuadrados de extensión de su término municipal; un paisaje serrano en el que predomina la dehesa; una vegetación de bosques de encinas y alcornoques; cultivos como el olivo, el viñedo y los frutales; ganado bovino, porcino, equino y caprino; una amplia fauna; una urbanización irregular, con casas de una o dos plantas, y una arquitectura popular esencialmente funcional. Casas dio hijos ilustres como Sebastián Flores Pavón (1703-1777), obispo de Cuenca; Pedro de Lorenzo Morales (1917-2000), periodista, escritor, abogado, director de periódicos, que escribió la memoria de su tierra y los muertos; Miguel Ángel de Prieto (1772), que profesó de misionero en Filipinas; José María Galán, médico adjunto al Servicio de Obstetricia y Ginecología del Hospital San Pedro de Alcántara de Cáceres. Las Casas es también "La Cruz de la Horca", que memora el privilegio de Carlos III; la iglesia parroquial dedicada a la Asunción; la ermita del Pilar; y sus tradiciones populares, entre ellas el próximo Rachoné, una pila de peña que los quintos colocan en medio de la plaza el día de Nochebuena, a la que prenden fuego, y cantan durante toda la noche villancicos, finalizada la cena familiar... Las Casas, Casas de Don Antonio.

Félix Piñero

